



Universitat Autònoma de Barcelona

---

## Màster Oficial de Microbiologia Aplicada

Departament de Genètica i de Microbiologia  
Universitat Autònoma de Barcelona

---

### Guía del Trabajo de Fin de Máster

#### **Objetivo docente**

El trabajo final de máster (TFM) es un trabajo académico autónomo que tiene por objetivo integrar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en el máster.

#### **Metodología**

El alumno podrá escoger entre dos tipologías de TFM, una propuesta de proyecto de investigación o un artículo científico de revisión.

#### **1) Propuesta de proyecto de investigación.**

Consistirá en la elaboración de un proyecto escrito de investigación básica o aplicada con una estructura similar a la de los proyectos I+D+i. Contemplará los siguientes apartados:

- a) Título y autor
- b) Resumen/Abstract
- c) Antecedentes y estado actual del tema
- d) Hipótesis y objetivos
- e) Metodología
- f) Plan de trabajo
- g) Resultados esperados y relevancia de los mismos

Ver plantilla modelo adjunta

#### **2) Artículo científico de revisión.**

Consistirá en la elaboración de un artículo científico que tendrá como objetivo: actualizar los conocimientos sobre un tema de interés en el ámbito microbiológico. Contemplará los siguientes apartados:

- a) Título y autor
- b) Resumen/Abstract
- c) Introducción
- d) Cuerpo del trabajo (*state of the art*)
- e) Conclusiones y perspectivas futuras
- f) Bibliografía
- g) Anexo (opcional) Metodología

Ver aspectos formales i plantillas modelo adjuntas

## **Tutores del TFM**

Cada estudiante tendrá asignado un tutor, escogido entre los profesores de la UAB participantes en el máster, que orientará al estudiante de manera personalizada en la realización de TFM. No será misión de los tutores asesorar a sus alumnos en la elaboración de los materiales propios de la defensa oral del TFM. Los estudiantes acordarán con sus respectivos tutores la tipología del TFM así como un calendario de cuatro reuniones que tendrán los objetivos que se indican:

- Primera reunión, toma de contacto y establecimiento del calendario y materiales a entregar en las siguientes reuniones.
- Segunda, seguimiento de la evolución del TFM
- Tercera, seguimiento de la evolución del TFM
- Cuarta, discusión de un borrador completo del TFM

## **Evaluación del TFM**

Consistirá en la evaluación del trabajo (proyecto o artículo) en formato pdf y la evaluación de su defensa pública ante un tribunal. El trabajo escrito será evaluado por el tutor del TFM y representará el 50% de la calificación. Constará de los apartados anteriormente mencionados y se podrá redactar en castellano, catalán o inglés. La redacción en inglés representará 0,5 puntos adicionales. Los alumnos entregarán la memoria definitiva en formato pdf a sus tutores antes del 15 de junio y además la subirán al campus virtual de la asignatura también antes del 15 de junio.

El otro 50% de la calificación final la otorgará el tribunal de evaluación tras escuchar la defensa del TFM y discutir el TFM con el alumno. El tribunal de evaluación estará formado por tres profesores del máster. Estos profesores serán designados por la Comisión de Coordinación del Máster y renovados periódicamente. El alumno expondrá su TFM ante el tribunal de evaluación durante un máximo de 15 minutos y los miembros del tribunal podrán debatir con el alumno los aspectos que consideren oportunos. La defensa será pública y podrá realizarse en catalán, castellano o inglés.

Tres días antes de la defensa pública del trabajo, los alumnos subirán al campus virtual de la asignatura la presentación en formato pdf.

## **Casos de plagio**

Si un profesor detecta plagio, se suspende el TFM?

Sí, con un cero. Según el artículo 116.10 de la normativa académica de la UAB, "En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir"

¿Qué se entiende por plagio?

Según el Diccionario del Instituto de Estudios Catalanes (DRAE), plagio es, en su segunda acepción, "Parte de una obra ajena insertada en la propia sin indicación de la fuente". Para más información, puede consultar la web (<http://www.uab.cat/web/recursos-d-informacio/citacions-i-bibliografia-1326267851837.html>) del servicio de bibliotecas dedicada a las citas y la bibliografía.

**Coordinadora módulo TFM: Marina Luquin.**  
**marina.luquin@uab.cat**